

**“LA COTIDIANIDAD DE LA MADRE TRABAJADORA:
UN PESO SILENCIOSO”**

**PRESENTADO POR:
CARMEN EDITH HENAO TASCÓN**



**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN ALTA DIRECCIÓN
DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

SANTIAGO DE CALI, julio 2011

**LA COTIDIANIDAD DE LA MADRE TRABAJADORA:
*UN PESO SILENCIOSO***

**PRESENTADO POR:
CARMEN EDITH HENAO TASCON**

**ASESOR:
Doctor HERNAN BUITRAGO RAMIREZ**

**Trabajo de grado para optar al título de Magister en
ALTA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS**



**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN ALTA DIRECCIÓN
DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

SANTIAGO DE CALI, julio 2011

TABLA DE CONTENIDO

| CONTENIDO | Páginas. |
|---|-----------------|
| I. Presentación | 1 |
| II. Contexto Teórico - Conceptual del Problema de Indagación. | 4 |
| III. Análisis del Caso. | |
| Introducción | 5 |
| a) Mujer y trabajo, algo de historia | 6 |
| b) Las dinámicas cotidianas, una mirada sociológica | 11 |
| c) Dinámicas cotidianas, generadoras de tensiones en las madres trabajadoras | 13 |
| IV Conclusiones | 20 |
| V. A manera de reflexión | 22 |
| V. Bibliografía. | 24 |

Resumen

El desarrollo de la industria moderna trajo como resultado la separación del hogar y el sitio de trabajo; el hombre debió salir a trabajar en las fabricas y la mujer quedo relegada a un espacio privado únicamente a las tareas domesticas y al cuidado de la familia.

Circunstancias como la enfilada de los hombres para la guerra, el nuevo sistema de producción capitalista, los avances tecnológicos y algunos movimientos sociales que proclamaban justicia y equidad, abrieron los espacios para que la mujer ingresara al mundo laboral.

Hoy y cada vez más, las mujeres entran a ocupar espacios públicos, que hasta hace unas décadas eran solo del género masculino; sin embargo, ese espacio que ha dejado la mujer, no ha sido de interés para el hombre ocuparlo. Como consecuencia, la gran mayoría de mujeres han venido asumiendo de manera silenciosa la triple carga que representa responder por el trabajo, por las tareas domesticas y el cuidado de la familia.

Arlie Hochschild recrea la situación como una “revolución estancada” para las mujeres, porque aunque cada vez tienen más derechos en el mercado laboral, siguen llevando la pesada carga del trabajo domestico.

La cotidianidad de la madre trabajadora: *Un peso silencioso*

Carmen Edith Henao Tascón

I. Presentación

Durante los dos últimos siglos, se han presenciado los cambios más revolucionarios a lo largo de toda la historia alrededor de la familia; la configuración de nuevas tipologías, los fines ya no son solo de reproducción, el concepto de cuidado de la descendencia se ha modificado en cuanto hay familias conformadas por parejas que no tienen hijos, las lógicas y dinámicas que ha generado el sistema de producción capitalista, y los avances tecnológicos, son entre otros los principales y más significativos dispositivos de esta revolución.

En estas transformaciones, la mujer ha jugado un papel protagónico en los procesos históricos de las nuevas lógicas familiares; uno de ellos es su incursión en el mercado laboral; cada vez más calificado, mejor remunerado y desempeñándose en cargos que hasta hace unas décadas eran de exclusividad del género masculino. Sin embargo, y a pesar de que su participación en los espacios públicos les demanda el cumplimiento de horarios y grandes responsabilidades, la mujer no ha dejado aun su rol tradicional de ama de casa, responsable de las tareas domésticas y el cuidado de la familia, lo cual le implica la generación de angustias para cumplir con los dos frentes de hogar y trabajo; y

más aun, si la mujer que trabaja es madre, que además de responder por las tareas laborales, las del hogar, y las del cuidado de los hijos, se suma la tensión que genera ajustarse a los rígidos horarios Institucionales, tanto de la Empresas donde laboran como de las Instituciones Educativas donde acuden sus hijos.

Esta indiferencia del Estado, de las políticas Institucionales y de la sociedad en general, hacia el reconocimiento de las vicisitudes por las cuales atraviesa la madre trabajadora para cumplir con el diada trabajo-hijos, ha sido el motivo de investigación del presente trabajo.

El tema ha sido abordado desde el campo de la sociología. Autores como Anthony Guidens, (2004 p. 508) quien respecto al tema afirma que *“para los sociólogos, una de las cuestiones más interesantes, es precisar cómo ha influido la creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo en la división de las obligaciones domésticas”*; Arlie Hochschild realiza todo una disertación en torno a la familia y el trabajo, y ha denominado como *“segundo turno”*, a los oficios domésticos que la madre trabajadora realiza después de su jornada laboral; Lipovetsky habla de la *“permanencia”* de lo femenino, después de las revoluciones del feminismo y afirma la instauración de una nueva figura social de lo femenino, a la cual le ha denominado *“la tercera mujer”*. Otros autores también desde otras disciplinas y teniendo en cuenta el valor de sus aportes, han ayudado a la elaboración del presente trabajo.

En cuanto la metodología, se realizó inicialmente una construcción histórica de la participación de la mujer en el mercado laboral con el ánimo de dilucidar un poco el momento en que la mujer se desplaza a la participación pública remunerada, dejando unos espacios que los compañeros conyugues no les interesó ocupar, pues aunque la mujer empezó a contribuir con sus ingresos y estos hicieron parte del presupuesto familiar, no hubo un equiparamiento de los roles y la mujer continuo llevando silenciosamente la carga del hogar. Al respecto, Guidens cita a Gersuny y otros, (1994) quienes señalan que esta inequidad es un proceso de “*adaptación pospuesta*”, queriendo decir, que la renegociación de las tareas domesticas que realizan hombres y mujeres está avanzando con más lentitud que la entrada de estas en el mercado laboral; y en opinión de Hochschild, representa el hecho como una “*revolución estancada*” para las mujeres, pues aunque cada vez tienen más derechos en el mercado laboral, siguen llevando la pesada carga del trabajo domestico.

Luego de la reconstrucción histórica de la mujer en el campo laboral, se llevo a cabo la observación participante de un grupo de madres seleccionadas con los siguientes criterios: madres trabajadoras, con hijos hasta los cinco años de edad, y contratadas formalmente por una organización. Las relaciones transversales de cotidianidad de madres trabajadoras que ocupan diferentes cargos en las organizaciones, fue el Universo de estudio, por lo que no se tuvo en cuenta el nivel educativo de las madres, ni el tipo de cargo que ocupaban dentro de la organización, variables de gran relevancia que serán de gran utilidad para estudios posteriores. Paralelo a la observación participante se llevo un diario de

campo que permitió consignar información de entrevistas y observaciones directas. Y por último la consulta y revisión de fuentes bibliográficas secundarias

II. Contexto teórico-conceptual del problema de indagación

El campo teórico del tema de la investigación hace parte de la sociología de los sistemas sociales, con un enfoque estructural-funcionalista, cuya fuente inicial es el sociólogo Talcott Parson; y desde lo epistémico, el marco teórico sociológico hace parte del positivismo lógico y en general de la filosofía analítica.

En el marco conceptual, además de los conceptos de la sociología, se han integrado otros, referenciados de trabajos anteriores de otras disciplinas, como Economía, Trabajo Social, Filosofía y Derecho, donde la mayoría de los autores consultados provienen de tradiciones del pensamiento positivista, estructural funcionalista y utilitarista, exceptuando a algunos como Right Mills, Alejandra Kollontai y Harriett Martinau, de tendencias marxistas.

En relación con la filosofía analítica como marco general teórico, es la clave para la comprensión del presente trabajo, por el reconocimiento de una cotidianidad conocida y vivida por la mayoría de las mujeres madres trabajadoras.

La filosofía pensada, contextualizada, su conexión con la experiencia y la construcción del valor de lo cotidiano de un grupo específico de personas que recorren un mismo camino de manera silenciosa, es concebida por los grandes pensadores como Bertrand Russell, Ludwig Wittgenstein, G.E Moore, como filosofía analítica la cual busca alcanzar la claridad y la simplicidad de pensamiento y de comprensión sobre nuestros propios problemas; esto es lo que

silenciosamente nos plantean nuestras ciencias y nuestras sociedades, que son en principio asequibles en relación con los problemas filosóficos de los que uno se ocupe.

III. Análisis del caso

Entender el peso silencioso que asume cotidianamente la madre trabajadora para cumplir con los frentes de familia – trabajo, ha sido motivo de un rastreo riguroso desde varios componentes. **a).**-El primero de ellos es el rastreo histórico de la mujer y el trabajo, donde se construye la historia de la participación de la mujer en los espacios públicos y privados desde la antigüedad hasta la nuestros días. **b).**- El segundo componente para la comprensión del problema, es la mirada sociológica que permite ajustar el tema con esta disciplina; entendida esta según Giddens (Pág. 27) como el estudio de la vida social humana, de sus grupos y sociedades, y tiene como objeto nuestro propio comportamiento como seres sociales; En palabras de Giddens (pág. 800) *“la investigación sociológica pretende profundizar debajo del nivel superficial de la vida cotidiana”*. **c).**-Y por último se realizó la construcción de un documento a partir de observaciones y entrevistas consignadas en un diario de campo, que dan cuenta de las dinámicas cotidianas que generan tensión en la madre trabajadora cuando debe cumplir con la triple carga de las tareas laborales, las tareas domésticas y el cuidado y la atención de los hijos.

a) Mujer y trabajo algo de historia

Uno de los primeros problemas constitutivos que el hombre debió resolver en un primitivo intento de ordenamiento social, y luego de solventar los problemas de seguridad y sostenimiento, fue la distribución del trabajo y de las tareas del clan. La caza y la defensa del grupo contra las amenazas externas, se encomendaron al varón, mientras que la recolección de frutos, la preparación de los alimentos y el cuidado de los hijos, se dejaron al cuidado de las hembras. Según el sexólogo colombiano Helí Alzate, *“el reparto original del trabajo se baso en razones lógicas; al hombre labores que implicaban gran movilidad y fuerza y a las mujeres tareas más o menos sedentarias.... la diferencia entre los tipos de funciones era más cuantitativa que cualitativa, y los recursos económicos eran de propiedad común. Continúa Alzate: casi desde el origen mismo del homo sapiens, se dio esta división sexual del trabajo entre el hombre y la mujer. Con base en esta simple formula inicial, práctica y libre de prejuicio, y luego de múltiples deformaciones históricas, se desarrolló a lo largo de los siglos el sistema de dominación del hombre sobre la mujer y el reparto de los espacios de acción y participación de cada género”*

Esta división de trabajo llegó hasta los albores de la civilización con la desaparición del espíritu nómada, la consolidación del sedentarismo y los avances tecnológicos; la producción continuaba a cargo del grupo familiar, en tanto que era reconocida la participación tanto del hombre como de la mujer en los procesos de producción como sistema económico.

Con la conformación de los grandes imperios, los aspectos jurídicos como el derecho privado romano, adoptan una regulación en la distinción de sexos que ponen a la mujer en situación de desigualdad como un ser inferior, considerándola incapacitada para los espacios de participación. Citando a los clásicos en la primeras manifestaciones literarias, el profesor Juan Carlos Tello Lázaro, Doctor en Derecho romano por la Universidad Pablo de Olavide (2008), afirma que la concepción filosófica de la mujer en el mundo clásico *“viene del pensamiento griego, para el cual, la forma de actuar de la mujer no se rige por la razón, sino por el instinto y las pasiones, lo cual conlleva una debilidad moral que la incapacita para tener sentimientos duraderos, equilibrio y sentido de la medida, predicándose de ella la ambigüedad como nota dominante. Por lo tanto, la mujer no es digna de confianza, quedando relegada a las tareas domésticas, de reproducción y conservación del grupo familiar”*. Continúa Tello con relación a esto, haciendo referencia al temor del género masculino, cuando se dio la petición de derogación de la *Lex Oppia*, (*Ley Oppia*) (215-195 A.C.) citando la frase de Catón (195 a. C), ***“Extemplo simul pares esse coeperint, superiores erunt”*** [1] que quería decir: ***“Tan pronto como hayan empezado a ser iguales, serán superiores”***, se refería Catón a las mujeres.

El rol de la mujer y la Institución del hogar, quedo fuertemente acompañado con este legado en la sociedad, hasta la decadencia del imperio Romano y el nacimiento del cristianismo.

El inicio de la edad media, con el afianzamiento del cristianismo y la promulgación del matrimonio, termina prevaleciendo la construcción de la familia cristiana como

modelo, cuya función primordial es la reproducción de la especie. Se consagra entonces Institucional y legalmente al varón como cabeza de familia, administrador de los bienes, responsable de la educación de los hijos, y al cual todos los miembros del hogar incluido la mujer le debían obediencia.

En los procesos producción la familia adquirió una función gremial, sobre todo en la clase artesanal y comercial donde la mujer participa de los espacios públicos con actividades fuera del hogar, como la recogida del agua en las fuentes, los lavaderos, el trabajo en los talleres artesanales de hilado y tejido. (MARTINEZ LOPEZ, 1995a; 14-19), la administración de sus puestos de venta con productos del campo como verduras y aves que ellas mismas cultivaban y cuidaban, (MARTINEZ LOPEZ, 1995b; 41-54); Sin embargo, aunque eran espacios de socialización, no se tenían en cuenta como espacios de construcción social; además la falta de reconocimiento en remuneración económica de estas actividades, llevó a la invisibilidad de su participación. Guiddens (2004, pag.480), denomina “economía sumergida”, al trabajo que no queda registrado en las estadísticas del empleos oficiales, haciendo referencia a las transacciones que tienen lugar fuera de la esfera del empleo regular.

Con el nacimiento de las burguesías, y el sistema de producción capitalista, se hace necesario destinar un tiempo y crear un espacio social donde se hablara de economía, política y de guerra. Es por esto que delega en la madre la responsabilidad por la educación temprana de los hijos, lo cual conlleva a otra transformación en la participación femenina que permite a la mujer alcanzar el

manejo y control de unos espacios sociales que hasta ese momento eran exclusividad del varón.

Los avances tecnológicos que se dieron con el desarrollo de la industria moderna, separan el lugar de trabajo y la familia. El principal factor asevera Guiddens (1994, pag.498), *“fue probablemente el inicio de la producción en fabricas mecanizadas. El trabajo lo realizaban personas seleccionadas para llevar a cabo una tarea concreta al ritmo que marcaba la maquina, de forma tal, que los empresarios empezaron a contratar personas en vez de familias”. “...Las mujeres pasaron a asociarse con los valores domésticos, y a ser responsables de tareas como cuidado de los niños, el mantenimiento del hogar y la preparación de comidas familiares”*

Los primeros empleos femeninos se dieron a inicios del siglo XX, algunas trabajaban para familias adineradas como criadas o niñeras, otras como obreras no calificadas en oficios menores para complementar el bajo ingreso de los esposos, y otras, sobre todo las mujeres solteras, en trabajos que estaban reservados solamente para la mujer, como institutrices, maestras, amas de llaves, enfermeras o cocineras; sin embargo la remuneración por estos trabajos pasaba directamente a manos de los esposos, y en el caso de las mujeres solteras la remuneración pasaba de manos de los empresarios a manos de los padres.

Un momento coyuntural en el trabajo femenino, se dio durante la I guerra mundial. Mientras los hombres combatían en los frentes, la mujer ocupaba las plazas realizando los trabajos que hasta entonces se habían considerado competencia

exclusiva de los hombres. Al volver estos al frente, recuperaron los empleos, pero la pauta preestablecida se había roto. En los años posteriores a la segunda guerra mundial, la división del trabajo en función de género había cambiado drásticamente. Guiddens (2004, pág. 498).

A partir de allí, los cambios que se dieron en las dinámicas de ocupación de los géneros, las reformas legales, y la necesidad de mano de obra calificada y especializada que demandaba la economía industrial en la década de los cuarenta, promovieron la entrada de la mujer en las aulas universitarias, otorgaron la posibilidad del voto, la participación política y la cualificación para ingresar al mercado laboral.

Otro momento fundamental, que incremento el ingreso de muchas mujeres al mundo laboral, se dio en la década de los sesenta con dos importantes acontecimientos. Uno, la implementación del control natal, como instrumento social de regulación del crecimiento poblacional, el cual dio origen a los métodos anticonceptivos que le dieron a la mujer la posibilidad de decidir sobre la maternidad; y dos, la invención de los electrodomésticos que les permitió liberarse un poco de los oficios del hogar y disponer de más tiempo para acceder a los espacios públicos de participación, no solo laboral, sino también en otros campos. A partir de estos acontecimientos la mujer ha adquirido un importante papel en el mundo de la economía y su ingreso al mercado laboral ha ido en aumento; cada vez mas calificadas, mejor remuneradas y con las mismas oportunidades de contratación en relación con los hombres. Guillet Liposvetsky le ha denominado a esta nueva figura femenina "*La tercera mujer*".

b) Las dinámicas cotidianas, una mirada sociológica

El estudio de la cotidianidad puede parecer de una gran obviedad si la miramos desde las acciones o hechos normales que transcurren en el día a día; sin embargo la cotidianidad ha sido motivo de estudio por varios autores desde la sociología que le han dado un carácter más dinámico en cuanto a su aplicación.

Anthony Giddens, sociólogo de la posmodernidad, aborda la sociología (2004 p.27) como el estudio de la vida social humana, de sus grupos y sociedades, en un ámbito amplio que va desde el análisis de los encuentros efímeros entre individuos en la calle, hasta la investigación de los procesos sociales globales. Afirma además que un sociólogo es alguien capaz de liberarse de la inmediatez de las circunstancias personales para poner las cosas en un contexto más amplio.

Ahora bien, el tema objeto de estudio, abordado desde la sociología nos brinda un amplio margen de estudio, desde lo social, histórico y lo cultural, que muy bien puede ayudar a comprender el porqué la mujer ingresa al mercado laboral, por uno u otro motivo, sin desprenderse de su rol tradicional. Al respecto, Giddens (2004 pag.800) plantea varias consideraciones de la investigación sociológica que permiten ajustar el tema de la investigación con esta disciplina; entre ellas están:

a) se ocupa del estudio de los seres humanos que no son objeto de interés. b) debe ayudarnos a interpretar nuestra vida social de otra manera. c) intenta profundizar debajo del nivel superficial de la vida cotidiana, y d) manifiesta que los problemas que interesan a los sociólogos, con frecuencia son los mismos temas que preocupan al resto de las personas.

También, los temas de cotidianidad y de mujeres, fue abordado inicialmente por la primera mujer socióloga Harriet Martineau (1802-1870), defensora activa de los

derechos de la mujer y quien señaló que un análisis social, también debe comprender la vida de las mujeres; fue la primera en observar con mirada sociológica cuestiones antes desatendidas, como el matrimonio, los hijos, y la vida doméstica y sus aportes apuntaban a que la sociología debería ir más allá de la observación para actuar de forma que se beneficie la sociedad.

También, Giddens (2004 p.28) al respecto cita el trabajo sociológico de Wright Mills en 1970 con una expresión que denominó "*la imaginación sociológica*", donde Mills "*nos pide, sobre todo, que seamos capaces de pensar distanciándonos de las rutinas familiares de nuestras vidas cotidianas para poder verlas como si fueran algo nuevo*". La imaginación sociológica, continua Mills, (Giddens 2004 p.30) "*permite darnos cuenta de que muchos acontecimientos que parecen preocupar únicamente al individuo, en realidad tienen que ver con asuntos más generales y que un asunto personal también puede ser un asunto público. Ej. El divorcio o el desempleo, que son problemas personales, pero cuando rebasa el nivel de la desesperación personal y cuando miles de personas están pasando por lo mismo, entonces se convierten en un asunto público que expresa una tendencia social*".

En este sentido se puede considerar que las cotidianidades de la madre que trabaja, es asunto de orden personal que ha traspasado a lo público, pues aunque haya sido preocupación de muchos, y motivo de numerosos escritos, la mujer no parece percatarse y sigue llevando a cuestas el peso silencio que le demanda las responsabilidades laborales, los oficios domésticos, el cuidado de los hijos y muchas veces el cuidado de otras personas, ante la mirada indiferente de las Instituciones y del Estado. Para Giddens (2004 p.508) "*una de las cuestiones más*

interesantes para los sociólogos es precisar la creciente participación de las mujeres en el mercado del trabajo en la división de las obligaciones domésticas”.

Es importante entonces concluir que la situación cotidiana que viven las mujeres madres que trabajan, es asunto que debe ser mas estudiado desde la sociología, para llegar a comprender desde la institucionalidad, que debajo del nivel superficial de la cotidianidad como expresa Guiddens, se esconde una serie de contratiempos que afectan la calidad de vida de la madres trabajadoras. Y teniendo en cuenta el principio de equidad que propone Jhon Rawls en la teoría de la justicia, la posición de la madre que trabaja no está en la misma posición de los demás trabajadores, a pesar de que esta contribuye a la economía de las naciones.

c) Dinámicas cotidianas, generadoras de tensiones en las madres trabajadoras:

Las dinámicas cotidianas que generan tensión a la madre trabajadora, son aquellas que se dan a partir del cumplimiento de las responsabilidades tanto productivas como reproductivas, porque a pesar de que la madre que trabaja, contribuye con los ingresos y estos hacen parte del presupuesto familiar, no se ha desprendido aun de su rol tradicional de ama de casa.

Estas tensiones se dan a partir de las responsabilidades que debe cumplir la madre trabajadora, entre ellas están: el trabajo a tiempo completo regularmente de ocho horas diarias que demandan las empresas; las tareas domésticas como hacer el mercado y organizarlo; el orden y limpieza de la casa, solucionar las

demandas de alimentación y arreglo de ropa del grupo familiar; la solución de asuntos inherentes al mantenimiento del hogar como pagos de facturas, reclamos, arreglos menores; los compromisos con la comunidad, los compromisos sociales del grupo familiar que se presentan con regularidad como celebraciones y todo lo que implican estas, como compras, desplazamiento, invitaciones; las demandas que requiere el cuidado y la atención de los hijos como citas al médico, reuniones, tareas escolares y actividades extracurriculares; y en el caso de las madres trabajadoras que conviven con pareja, se les suma el tiempo y reconocimiento que en muchas ocasiones el cónyuge les exige.

Estos roles que asumen de trabajadoras, madres, amas de casa y en algunos casos de esposas, las llevan a sentimientos de culpabilidad porque sienten que no son lo suficientemente buenas en ninguno de los campos, aunque estas le demande menos horas de sueño, poco tiempo de descanso, y pocas o casi nulas actividades de ocio o de esparcimiento; sobre todo si se tiene en cuenta que las actividades se llevan a cabo después de la jornada laboral, que en la mayoría de los casos se da después de las seis de la tarde, mas el tiempo de desplazamiento del lugar de trabajo hacia la casa, o sea que el cuidado de los hijos y los oficios domésticos se inician aproximadamente después de las siete de la noche. Y en el caso de quedar tareas pendientes que regularmente son los oficios domésticos, estos se realizan en los fines de semana. El resultado es estrés, frustración y afectación de su calidad de vida.

Es curioso que la mujer madre que trabaja no perciba la situación como un asunto complejo, por lo que asume de manera silenciosa estas actividades de las cuales

se siente responsable. Es como si presintiera que quejarse representara renunciar a su trabajo, o sintiera el dominio que marco a la mujer de mitad del siglo XIX, que la describe Lipovetsky (2007 p. 191), como *“la esposa-madre- ama de casa, que dedica su vida a los hijos y a la felicidad de la familia que dispone de un nidito acogedor para repartir entre los miembros de la familia calor y ternura y vela por la comodidad y el consuelo de todos”*.

Lipovetsky (2007 p. 199) recrea los propósitos de las tareas domesticas que trataron de justificar con dignidad a las amas de casa durante el inicio de la modernidad, así: *“Una casa bien llevada, limpia y coquetona retienen al marido; aleja al padre del cabaret y de las tentaciones del exterior; regenera a la familia. De los principios de higiene depende la salud de los niños; de las virtudes del ahorro dependen la seguridad material de la familia; del orden de la limpieza del “nidito” dependen el bienestar de la familia, la moralidad de los futuros ciudadanos y el porvenir de la nación”*.

Las madres actuales, lejos de pensar en estos fines como propios de las tareas domesticas, al contrario las perciben como tareas inútiles e improductivas que no producen utilidades ni valores, por lo que prefieren en muchas ocasiones pagar a otras personas para que se encarguen de estas tareas, que por lo regular son también mujeres, es lo que Giddens (2004 pp.505,506) le ha denominado la “multa femenina”, refiriéndose al dinero que dejan de percibir las madres trabajadoras en comparación con otros trabajadores.

En torno al cuidado, también hay tendencia del aumento en el pago por los servicios; cada vez hay más transacciones alrededor de los servicios de cuidado. Las madres trabajadoras pagan a otros para el cuidado de sus hijos y de otros

miembros de la familia que requieran atención y cuidado, como padres, abuelos o suegros. Hasta hace poco la multa femenina pasaba a miembros de la misma familia, quiere decir esto, que cuando la madre ingresaba a trabajar las mujeres de la familia que aun no hacían parte del mercado laboral como las madres, hermanas, cuñadas, o suegras, eran quienes se encargaban del cuidado de los niños y adultos que eran “responsabilidad” de la madre trabajadora. Actualmente, con el aumento de la mujer al campo laboral esas madres, hermanas, cuñadas o suegras también trabajan, por lo que se hace necesario buscar la asistencia externa de profesionales que han ocupado el lugar tradicional del ama de casa. Arlie Hochschild, (2008 p.274) a este intercambio le ha denominado “*industria del cuidado*” haciendo referencia a las experiencias humanas como nacimientos, crianza, enfermedades, muerte y otros que anteriormente la mujer supervisaba, y que hoy cada vez más se hacen a través de contrataciones.

Varios autores incluida Hochschild (2008 p.13) han llegado a la conclusión de que la casa, ha pasado de ser un lugar de cuidado familiar a un lugar de consumo, pues han aumentado las organizaciones que se dedican al cuidado de otros: guarderías, centros para ancianos, enfermeros a domicilio, vacaciones recreativas, entre otros; también están las organizaciones que se encargan de las celebraciones familiares, que le ayudan a la madre trabajadora a alivianar estas responsabilidades, sin embargo siguen siendo ellas las responsables.

Ahora bien, la madre trabajadora aunque pueda o no pagar los servicios de cuidado y tareas domesticas, ya sea a otras mujeres o a organizaciones, su agobiada cotidianidad pasa silenciosamente sin contratiempos; los conflictos y las

angustias se generan básicamente cuando se presentan situaciones de carácter urgente como los que tienen que ver con la salud de alguno de los miembros de la familia, ya sea hijos, padres o esposos. Mediante la observación directa y el diario de campo, metodología del presente trabajo, se recogieron tres situaciones que ejemplarizan de manera clara el cargado peso que la madre trabajadora debe llevar a cuestas. Son tres madres trabajadoras de tres organizaciones, con diferente cargo y nivel de estudios, que contaron una de las tantas experiencias agobiantes por las que pasaron en relación con el trabajo y los hijos.

La primera una señora encargada del aseo y los tintos de un piso en un edificio de abogados que vive con su familia en el campo a dos horas de Cali y cuenta el día que recibió una llamada telefónica del hospital del pueblo cercano a su casa porque su hija de diez años había sufrido un accidente que le afectaron tres dedos de una de sus manos. El permiso se lo dieron acompañado de la frase *“trate de no demorarse”*. La angustia y el estrés que le proporciona el accidente van acompañado de vergüenza por el aseo que dejó de hacer y continúa durante la convalecencia de su hija por tener que dejarla al cuidado de otros.

La segunda una ejecutiva, directora de un departamento con estudios de posgrado que cuenta el momento que también su hija sufrió un pequeño accidente mientras permanecía en el colegio, aunque no tenía las mismas connotaciones de gravedad que el caso anterior y que no debía pedir permiso por el carácter ejecutivo de su cargo, su angustia se presenta porque justo en ese momento tenía a cargo como directora la apertura de un importante evento.

Y la tercera, una secretaria de un importante departamento, con nivel educativo en proceso de formación profesional, que comenta sobre la angustiada situación que vivió cuando dejó a su hijo de seis meses enfermo al cuidado de la hermana de catorce años, pues no se atrevió a pedir el permiso para atender a su hijo, porque en ese día la empresa recibiría la visita de lo que se conoce hoy en día como visita de verificación de los procesos de calidad de la organización, y ella era la persona que sabía dar cuenta de los documentos que requería tal inspección.

En las tres madres no hay distinción de cargos o angustias, es el mismo padecimiento que viven la mayoría de las madres trabajadoras, que temen perder sus empleos, temen descuidar a sus hijos en el estudio, en la formación, en los alimentos y en el cuidado ropa, y también se avergüenzan de no tener la casa en orden.

Estas situaciones que padece la madre trabajadora no han sido motivo de consideración por parte de las organizaciones, ni del estado, ni de la misma sociedad. Los grupos feministas han logrado avances con la participación de la mujer en los espacios públicos, se han modificado las políticas estatales a favor de la mujer como las licencias de maternidad, las horas de lactancia, los permisos para asistir a las reuniones de padres de familia a las Instituciones donde estudian los hijos; el mercado ofrece cada vez más productos de fácil consumo que facilitan las tareas de cocina; también las nuevas generaciones de hombres comparten más las labores domésticas que antes; sin embargo los avances que se han logrado no se han dado a la misma velocidad que el aumento en la incursión de la madre al mercado laboral, y sigue siendo responsable del deber de compaginar la

vida laboral, las labores domesticas y el cuidado de la familia, relegando a un segundo plano ilusiones que en muchas ocasiones nunca se materializan.

IV Conclusiones

Entender el tema de la madre trabajadora que ha sido motivo preocupación de varias disciplinas y de muchas discusiones, no se han desarrollado estudios que se conozcan sobre la manera de resolver los tiempos para responder con la vida familiar, el trabajo y el cuidado de casa.

Los estados, las empresas y las Instituciones, han sido indiferentes ante el asunto. Aunque muchas empresas han implementado políticas laborales para conciliar familia trabajo en la flexibilización de sus horarios, que permiten que los trabajadores puedan acceder a mas espacios para dedicar a su vida familiar. Pero poco se conocen sobre todo en Colombia, de empresas o políticas estatales especiales para las mujeres que son madres, teniendo en cuenta los conflictos y las vicisitudes por las que atraviesa.

Las empresas fijan sus horarios con la mirada indiferente de los compromisos educativos de los hijos, y a su vez las Instituciones educativas fijan sus horarios también con la mirada indiferente de los horarios laborales de los padres. El resultado es el estrés que produce la presión de cumplir con los dos horarios que exigen, teniendo en cuenta que la ubicación de las dos sitios muy pocas veces están situados dentro de la misma zona.

Aunque en varias empresas se están gestionando modelos o dinámicas para equilibrar la vida laboral y la vida familiar son pocas las que hacen alusión a las

madres trabajadoras, Giddens (2004 p. 516) al respecto, propone políticas laborales “sensibles” a la familia, donde se cambien las condiciones del empleo para hacer que a los empleados les resulte más fácil lidiar con el desafío laboral familiar y cita a Lisa Harker (1996) quien señala cuatro objetivos clave que habría que cumplir para ser consideradas políticas sensibles a la familia y estas son:

1. Las políticas deben orientarse a que los empleados puedan compaginar las demandas de su hogar y las de su trabajo.
2. Las políticas deben apoyar la igualdad de género y la distribución equitativa de las obligaciones familiares entre hombres y mujeres.
3. Las políticas no deben ser discriminatorias, han de implantar condiciones laborales razonables y tienen que ser sensibles a las necesidades de los empleados.
4. Una política sensible a la familia no tendrá éxito a menos que se llegue a un punto de equilibrio (a “un acuerdo invisible”) entre las necesidades del trabajador y las del empresario.

Algunas empresas que han emprendido políticas para mejorar las condiciones de lidiar con la diada familia trabajo, afirman que las soluciones a las necesidades personales del empleado reducen las cargas de trabajo, niveles de estrés, horas extras, e incrementa la flexibilidad en tiempo para la familia y los espacios de recreación.

Lilia Otoyá, Gerente de Talento SSA & Gerente de Recursos Humanos de IBM Colombia, reitera que en RR.HH. la flexibilidad se ha convertido en una estrategia para atraer, retener al mejor talento y desarrollar competencias como: trabajo en equipo, motivación de logro y solución de problemas.

Alain Chanlat, se hace una pregunta al respecto de las políticas laborales empresariales ¿Hacemos lo necesario para hacer sentir bien física, afectiva e intelectualmente a cada ser humano?

El tema está lejos de concluir, sin embargo el hecho de ponerle voz al silencio de la carga que representan actualmente en la madre trabajadora, es un granito que puede ser el inicio de una construcción de políticas gubernamentales e Institucionales que beneficien a la gran población de mujeres madres que trabajan.

A manera de reflexión:

Lo femenino es símbolo de lo cóncavo. Así, desde el origen de los tiempos, la mujer ha sido asociada a cosas que contienen; como por ejemplo: recipiente, receptor, resguardo, protección, hogar, casa, cama, cazuela con garbanzos, destino, llegada, beso y vientre.

“Ser recipiente, concebida para el porte y acarreo, el símbolo que obliga a la mujer a cumplir con una ley antigua de almacén andante. Por todas partes se ven mujeres con bultos, bolsas de la compra, ropa y zapatos, bebés y biberones, bocadillos, maletas, flores; dentro de un autobús siempre verás un ser- recipiente cavilando en secreto con cara de no haber dormido, tratando de resolver dilemas

de otros conocidos y desconocidos sin que nadie se lo pida ni se lo agradezca.

Cualquier cosa perfectamente innecesaria cumple el requisito de entrar en la bolsa de un ser-recipiente.

Extracto de “La mujer trabajadora”, columna de opinión de la Revista ON, Diario de Noticias

Bibliografía

ARZALUZ SOLANO SOCORRO, La utilización del estudio de caso en el análisis local, Revista Región y sociedad, volumen XVII nro.32, 2005

ARRIAGA ÁLVAREZ EMILIO GERARDO. La Teoría de Niklas Luhmann. Centro de Innovación Desarrollo e Investigación Educativa (CIDIE), Universidad Autónoma del Estado de México Convergencia N° 32, mayo-agosto 2003, México

BALLARIN PILAR, Y OTRAS, El trabajo asalariado femenino, WEB, Las mujeres en la Unión Europea.

CABALLERO JOSÉ FRANCISCO, La Teoría de la Justicia de John Rawls, Otoño, núm. II, año I, 2006.

COLECTIVO FEMINISTA LA MANZANA, La manzana de la discordia, una revista para mujeres latinoamericanas, octubre 1986, Nro.7

FRAILE GUILLERMO M. Conciliar familia trabajo. Revista de antiguos alumnos del IEEM, Diciembre de 2006.

DE OLIVEIRA ORLANDINA Y ARIZA MARINA, Trabajo femenino en América latina: Un recuento de los principales enfoques analíticos, Reproducción y sociología del mercado del trabajo. Pp. 644-657

GARCÍA L. BEATRIZ ELENA. La teoría de la educación de Niklas Luhmann Sala del CREDI de la OEI Anuarios L/L, edición especial, Instituto de Literatura y Lingüística, Cuba.

GARCÍA COTARELO RAMÓN, La teoría de sistemas como paradigma de las Ciencias sociales; El basilisco, número 3, julio-agosto 1978.

GARCÍA MYRNA Y OTROS. Paralelismos entre la metodología de los sistemas blandos De Peter Checkland y la teoría de los Sistemas sociales de Niklas Luhmann. Punto de vista – Synthesis.

GONZÁLEZ OQUENDO LUIS J. La presencia de Talcott Parsons en el Trabajo teórico de Niklas Luhmann. Revista Panorama, Reflexión política año 5 nº 10 diciembre de 2003

GUERRERO GONZALEZ PEDRO, director científico, Capítulo I, La sexualidad en occidente. La obra de la Sexualidad el Amor y la Familia, tomo 4, pp.11-33. Editorial Prolibros. 1997

GUERREO GONZALEZ PEDRO, director científico, Capítulo IV, La Familia. La obra de la Sexualidad el Amor y la Familia, tomo 4, pp.101-163. Editorial Prolibros. 1997

GUIDDENS ANTHONY, Sociología, alianza editorial, cuarta edición. 2004

GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA. La familia en Colombia. Trasfondo Histórico Universidad de Antioquia JELIN, (1997).

HERNÁNDEZ ARTEAGA, LAURA. Reseña de "La sociedad de la sociedad" de Niklas Luhmann. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Vol. XLIX, Núm. 201, septiembre diciembre, 2007, pp. 173-180. Universidad Nacional Autónoma de México.

HOCHSCHILD ARLIE RUSSELL, La mercantilización de la vida íntima, apuntes de la casa y del trabajo.2008.

JELIN ELIZABETH. La mujer y el mercado de trabajo urbano. En: Estudios Cedes, volumen 1, No. 6, Buenos Aires, (1978). pp. 5-40.

LIPOVETSKY GUILLES. La tercera Mujer, permanencia y revolución de lo femenino. Editorial anagrama 2007

MANCILLAS BAZAN CELIA. Reseña de "La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino" de Guilles Lipovetsky. Economía, sociedad y territorio. México. Julio-diciembre 1999, volumen II, número 6 pp. 331-339

MALDONADO MARÍA CRISTINA Y MICOLTA LEÓN AMPARO. Los nuevos padres y las nuevas madres, colección ciencias sociales, 2003.

MOLINA, MARÍA ELISA. Transformaciones histórico culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer. Psykhe, 15(2): 93-103, noviembre 2006, Santiago de Chile. 2006.

MONTON CARMEN Y MATA SANTIAGO. Conciliar familia y trabajo, sin malabarismos, La autentica política del siglo XXI, Revista de antiguos alumnos del IEEM, 2 de febrero de 2005

NUSSBAUM MARTHA C. Y SEN AMARTYA, Compiladores. Calidad de vida, economía contemporánea, fondo de cultura económica.1993

OTEGUI ROSARIO, Mujeres en su cotidianidad. Globalización a qué precio: El impacto en las mujeres del norte y del sur, Icaria Editorial s.a.

ORTEGA MAGDA, Cambios de género y discriminación laboral en el sector financiero colombiano. El caso de Bancolombia, Revista colombiana de estudios del trabajo Abril-agosto 2007 pág. 55- 88

PAETAU MICHAEL. ¿Qué es sociocibernetica? Fraunhofer Institut für Intelligente Analyse und Informationssysteme. Schloss Birlinghoven, 53754 Sankt Augustin, Germany.

PICÓ J. & SANCHIS E. Sociología y Sociedad. Madrid. (2003). 2ª Edición.

RAYMOND, EMILIE. Mujeres y madres en un mundo moderno. Los discursos y prácticas que conforman los patrones de maternidad en Santiago de Chile. Artículo de la web.

RITZER GEORGE. Teoría sociológica clásica. Mcgraw-HILL 1998

RODRÍGUEZ DARÍO Y TORRES JAVIER, Autopoiesis, La unidad de una diferencia: Luhmann y Maturana, Sociologías Porto alegre, año 5 nro. 9, junio 2003, pág. 106-140

RODRÍGUEZ F., A. Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Cali. Pirámide. (2009).

ROHLFS, I; DE ANDRES, J.; ARTAZCOZ, L.; RIBALTA, M. Y BORREL, C. BORREL. Influencia del trabajo remunerado en el estado de salud percibido por las mujeres. Médica clínica, 108 (15): 566-571, Barcelona: (1997).

RODRÍGUEZ MONTAÑO, MARÍA FERNANDA, Estado actual de las investigaciones sobre mujer casada, profesional y madre: del Trabajo remunerado al trabajo doméstico. Un estudio sociológico de la familia, Revista Científica

Guillermo de Ockham, Vol. 6, Núm. 2, julio-diciembre, 2008, pp. 13-25, Universidad de San Buenaventura, Sede Cali Colombia

SÁNCHEZ-SILVA, CARMEN. Discriminada por mujer y (más aún) por madre, (fragmento) [Amnistía Internacional Catalunya, Grupo de Educación](#). El País, 5-1-2010.

SCHVARSTEIN, L. & LEOPOLD, L. (2005). Trabajo y Subjetividad: Entre lo existente y lo necesario. Buenos Aires. Paidós. 1ª Edición.

TELLO LÁZARO JUAN CARLOS, Sobre la situación de la mujer en la Antigüedad Clásica, Revista de Aula de Letras Humanidades y Enseñanza, Universidad Pablo de Olavide Sevilla).

THOMAS FLORENCE, Conversaciones con violeta, historia de una revolución inacabada. Editora Aguilar y otras 2008